

CAMBRIDGE AVENUE, INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003, en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.719.

CAPITAL DESENVOLUPAMENT CATALÁ, S. L.

El Administrador ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2003 a las 17:00 la primera y 17:30 horas la segunda, en las oficinas de Pasaje Milans, 1-9, 2.ª planta, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a las mismas horas y lugar, según los siguientes:

Junta General Ordinaria

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 2002.

2. Aprobación, si procede, del informe de gestión y social.

3. Aplicación del resultado del ejercicio de 2.002.

4. Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales, informe de gestión y de Auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

Junta General Extraordinaria

Orden del día

1. Designación de representante para acudir con voz y voto a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Denión Control y Sistemas S.A. a celebrar el día 26 ó 27 de Junio de 2003.

2. Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

3. Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellá, 29 de mayo de 2003.—El Administrador, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.—26.781.

CARO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión

y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.319.

CARRASPIENTES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.721.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de ampliación de capital

En virtud del acuerdo adoptado en la Junta General de fecha 28 de junio de 2002, los Administradores de la Sociedad anuncian a los accionistas la ejecución del aumento de capital en 60.400 euros, mediante la emisión de 1.005 nuevas acciones, al portador, de la misma clase, números 1.006 hasta la número 2.010, inclusive, por valor cada una de ellas, de 60,10 euros, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias.

Los accionistas que deseen ejercer su derecho de adquisición preferente deberán dirigirse por escri-

to a los Administradores, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, informando del número de acciones que desean asumir y depositando en la cuenta del Banco de Sabadell, número 0081 0262 57 0001077016 el importe de la aportación.

Para el supuesto de que exista sobrante de acciones no asumidas en el ejercicio del derecho de suscripción preferente, será ofrecido a los accionistas que hubiesen ejercitado, dicho derecho, durante un plazo de quince días a contar desde la conclusión del señalado para lo adquisición preferente. Si existieran varios socios interesados en asumir las acciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a los que cada uno de ellos ya tienen en la Sociedad.

Eivissa, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Don José Casado Alba.—26.911.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, sito en Calle Río Arno, número 36, Polígono Can Buñi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las modificaciones de las cuentas de los ejercicios 2000 y 2001, realizadas en virtud de las auditorías.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación de capital social en la cuantía de 299.899 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.990 acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias de los accionistas, con la consiguiente modificación estatutaria, y la autorización a los Administradores de las facultades previstas en el Artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos, sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita. Igualmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, o el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eivissa, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, Don José Casado Alba.—26.909.

CASAS VIEJAS, S. L. (Sociedad absorbente) DUQUE DE OSUNA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de las Compañías Casas Viejas, Sociedad Limitada, y Duque de Osuna, Sociedad Limitada celebradas ambas el día 5 de mayo de 2.003, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad «Duque de Osuna, Sociedad Limitada» por «Casas Viejas, Sociedad Limitada», con la entera transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá sin liqui-

dación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la entidad absorbente.

La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 30 de abril de 2003, con el número 6372.

La fecha a partir de la cual las operaciones habrán de considerarse realizadas a efectos contables, por cuenta de la Sociedad absorbente, será a partir de 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado de Casas Viejas, Sociedad Limitada y de Duque de Osuna, Sociedad Limitada, Celia Fernández Seara.—25.289. y 3.^a 4-6-2003

CASERÍO DE LA TORRE, S. A. (CATOSA)

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 8 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la cafetería Santander, sito en Madrid, Plaza Santa Bárbara, número 4, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de junio a la misma hora y lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acreditación de Accionistas presentes, y de los que ostentan representación de otros Accionistas.

Segundo.—Nombramiento de dos Socios interventores del Acta.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2002. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Exposición del Gerente, en nombre del Consejo de Administración, de las actividades del año 2002. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Reconocimiento de la titularidad de seis parcelas integradas en la finca Caserio de la Torre a favor de los hermanos Alcalde Gil-Delgado, según se detalla su situación y superficie en la documentación adjunta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad 15 días antes de la celebración de la Junta General la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Alcalde.—25.511.

CATALANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Junta Ordinaria

Por decisión del Administrador de la compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en 08020 Barcelona, calle Santander, número 50, el próximo día 25 de Junio a las dieciocho horas en primera y el siguiente día 26 de junio a las dieciocho horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de auditoría e informe de gestión, en su caso, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio antes indicado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, José Maria Cristofol Parera.—26.783.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 2002

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 10 de junio de 2003, se abonará a las 2.251.032 acciones en circulación el Dividendo Complementario del Ejercicio 2002, según la siguiente liquidación:

Importe bruto del dividendo por acción: 2,010000 euros.

Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta: 0,301500 euros.

Importe neto por acción: 1,708500 euros.

El pago de dicho Dividendo se efectuará a través de Banco Santander Central Hispano, contra presentación del certificado de posición expedido a este efecto por Iberclear (SGSRCLV) con arreglo a las disposiciones vigentes. Código valor ES117170011. Al ejercicio de este derecho le corresponde el número de orden 104.

Santander, 30 de mayo de 2003.—EL Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Estébanez Nozal.—27.412.

CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, número 1 de Valladolid, el día 27 de junio de 2003 a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión y de auditoría y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y legalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o solicitar su envío gratuito por correo.

Valladolid, 19 de mayo de 2003.—El Administrador único, Juan Posadas Serrat.—25.450.

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Central Lechera Segoviana, S. A., convoca a sus